



126 939

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de EMPRESAS MANÉN, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Diputación, 116-118, por "CAJA PLEGABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto una caja plegable que por sus especiales características constitucionales es sumamente ventajosa con relación a las conocidas.

5. La caja en cuestión comprende una lámina que presenta una parte rectangular en tres lados adyacentes de cuyo contorno se han previsto líneas de pliegue para otras tantas aletas doblables y provistas de una pestaña longitudinal bordeante apoyable contra dicha parte rectangular para formar tres paredes de una cubeta paralelepípedica rec-
- 10.

120039

21



- tangular, que se mantienen en posición gracias a dos fuelles previstos en respectivos vértices de la parte rectangular y doblables para determinar una pestaña interponible entre las partes de las aletas dobladas. Del cuarto
5. lado de contorno de la parte rectangular se deriva por intermedio de una línea de pliegue una aleta provista de dos pestañas de refuerzo abatibles sobre los extremos y que a través de otra línea de pliegue, sirve de articulación a una tapa que comprende en prolongación de dicha aleta una
10. segunda parte rectangular de igual contorno que la primera y dotada de dos aletas extremas que, doblables y provistas de sendas pestañas longitudinales bordeantes, se destinan a formar respectivas paredes. La parte segunda rectangular presenta en su lado de contorno opuesto al de articulación una línea de pliegue para levantar una tercera pared
15. mediante una aleta de igual anchura que las otras dos y también doblable, de la que se deriva a través de una línea de pliegue una tercera parte rectangular correspondiente y abatible a la segunda y contra las pestañas de las aletas
20. de las paredes extremas, para formar un refuerzo de la tapa. A las tres aletas de ésta concurren dos fuelles plegables por una línea media para determinar una pestaña introducida entre las porciones de las aletas dobladas y que sostiene la posición de las paredes. La tercera parte rectangular ostenta, a través de una línea de pliegue, una aleta
25. rematada por dos pestañas extremas abatibles y provistas de una pestaña longitudinal bordeante derivada a través de una línea de pliegue de dicha aleta, la cual, libremente



126 639

te articulada, forma en la posición de cierre de la caja, un refuerzo para la misma en la zona de articulación de la tapa.

5. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en desarrollo de la caja plegable; las figuras 2 y 3 ilustran sendas fases intermedias de plegado para formar la caja; la figura 4 muestra la caja abierta; la figura 5 la representa semiabierta, y la figura 6 permite apreciarla completamente cerrada.

15. La caja plegable que se describe comporta una lámina que comprende una parte rectangular -1-, en tres de cuyos lados adyacentes de contorno se han previsto sendas líneas de pliegue -2-, -3- y -4-, de las que se derivan respectivas aletas doblables en dos porciones iguales -5- y -6- mediante una línea -7-, para levantar tres paredes de una cubeta, cuyas aletas presentan una pestaña longitudinal bordeante -8- plegable por una línea -9- y apoyable en la parte rectangular -1-.

20. En los vértices de concurrencia de las referidas tres aletas se encuentran sendos fuelles que comprenden dos porciones -10- y -11- separadas por una línea de pliegue -12- para formar una pestaña introductible entre las partes de las aletas dobladas, con el fin de sostener la posición de las tres paredes.

-4-
126 839

21 0



5. Del cuarto lado de contorno de la parte rectangular -1- se deriva a través de una línea de pliegue -13- una cuarta aleta -14- que, provista de pestañas extremas de refuerzo -15- abatibles sobre líneas -16- e introductibles entre las partes -5- y -6-, termina en una línea de pliegue -17- y constituye la articulación para una tapa de la cubeta citada, tapa que comprende una segunda parte rectangular -18- de contorno correspondiente al de la parte -1-.

10. De los lados extremos de contorno de la parte rectangular -18- se prolongan por intermedio de sendas líneas de pliegue -19- y -20- otras tantas aletas que terminan en una línea de pliegue -21- para una pestaña longitudinal bordeante -22- y que están divididas en dos porciones -23- y -24- abatibles por una línea -25-, con el objeto de levantar dos paredes de la tapa, en cuya zona rectangular -18- se apoyan las pestañas -21-. Esta parte -18- presenta en su lado de contorno opuesto al de la citada articulación una línea de pliegue -26- para una tercera aleta doblable por una línea -27- y terminada en una línea de pliegue -28-, a partir de la que se encuentra una tercera parte rectangular -29- correspondiente con la -18- y abatible a ella, con el objeto de constituir un refuerzo para la tapa.

20. A la zona media de arranque de las tres paredes de la tapa concurren en sus vértices de adyacencia sendos fuelles que comprenden dos porciones -30- y -31- plegables por una línea -32- mediante cuyos fuelles se forma una pestaña introductible entre las partes de las aletas dobladas

12739

21



para mantenerlas en posición.

5. La parte -29- presenta una aleta -33- articulada libremente a partir de una línea de pliegue -34- y terminada en una línea de pliegue -35- para una pestaña longitudinal bordeante -36-, cuya aleta presenta dos pestañas extremas abatibles -37- que se introducen, junto con las -15-, entre las partes -5- y -6-, y en la posición de cierre de la tapa constituye un refuerzo para la zona de articulación de la misma.
10. Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica, y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:
1. Caja plegable, caracterizada por el hecho de que comporta una lámina que presenta una parte rectangular en tres lados adyacentes de cuyo contorno se han previsto líneas de pliegue para otras tantas aletas doblables y provistas de una pestaña longitudinal bordeante apoyable en dicha parte rectangular para formar tres paredes de una cubeta paralelepípedica, mantenibles en posición mediante dos fuelles que, previstos en respectivos vértices de la parte
- 20.



- rectangular a los que concurren dichas tres aletas, son doblables para determinar una pestaña interponible entre las partes de las aletas dobladas, cuya parte rectangular en su cuarto lado de contorno presenta una línea de pliegue para una cuarta aleta provista de pestañas extremas abatibles de refuerzo y que, terminada en una línea de pliegue, sirve de articulación a una tapa que comprende en prolongación de tal aleta una segunda parte rectangular de igual contorno que la primera y dotada de dos aletas extremas doblables y dotadas de sendas pestañas longitudinales bordeantes plegables y susceptibles de apoyarse en dicha segunda parte rectangular, para formar dos paredes de la tapa, cuya parte rectangular presenta en su lado de contorno opuesto al de la aludida articulación una línea de pliegue para levantar una aleta doblable con objeto de formar una tercera pared y de la que se deriva a través de una línea de pliegue una tercera parte rectangular correspondiente y abatible a la segunda y contra las pestañas de las aletas de las paredes extremas, con el fin de determinar un refuerzo para la tapa, a las tres aletas de la cual concurren dos fuelles plegables por la mitad con miras a determinar una pestaña introducíble entre las porciones de las aletas dobladas y que sostiene la posición de las paredes de la tapa, cuya tercera parte rectangular ostenta una aleta plegable provista de dos aletas extremas abatibles y de una pestaña longitudinal bordeante también plegable cuya aleta, libremente articulada, forma en la posición de cierre de la tapa un refuerzo de su zona de articulación a la cubeta,
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.
 - 25:

120029

21



estando sus aletas extremas introducidas, junto con las de la cuarta aleta mencionada, introducidas entre los dos elementos de las paredes laterales que forman parte del cuerpo.

5.

2. Caja plegable.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 21 de diciembre de 1966

EMPRESAS MARÍN, S.A.

p.a.

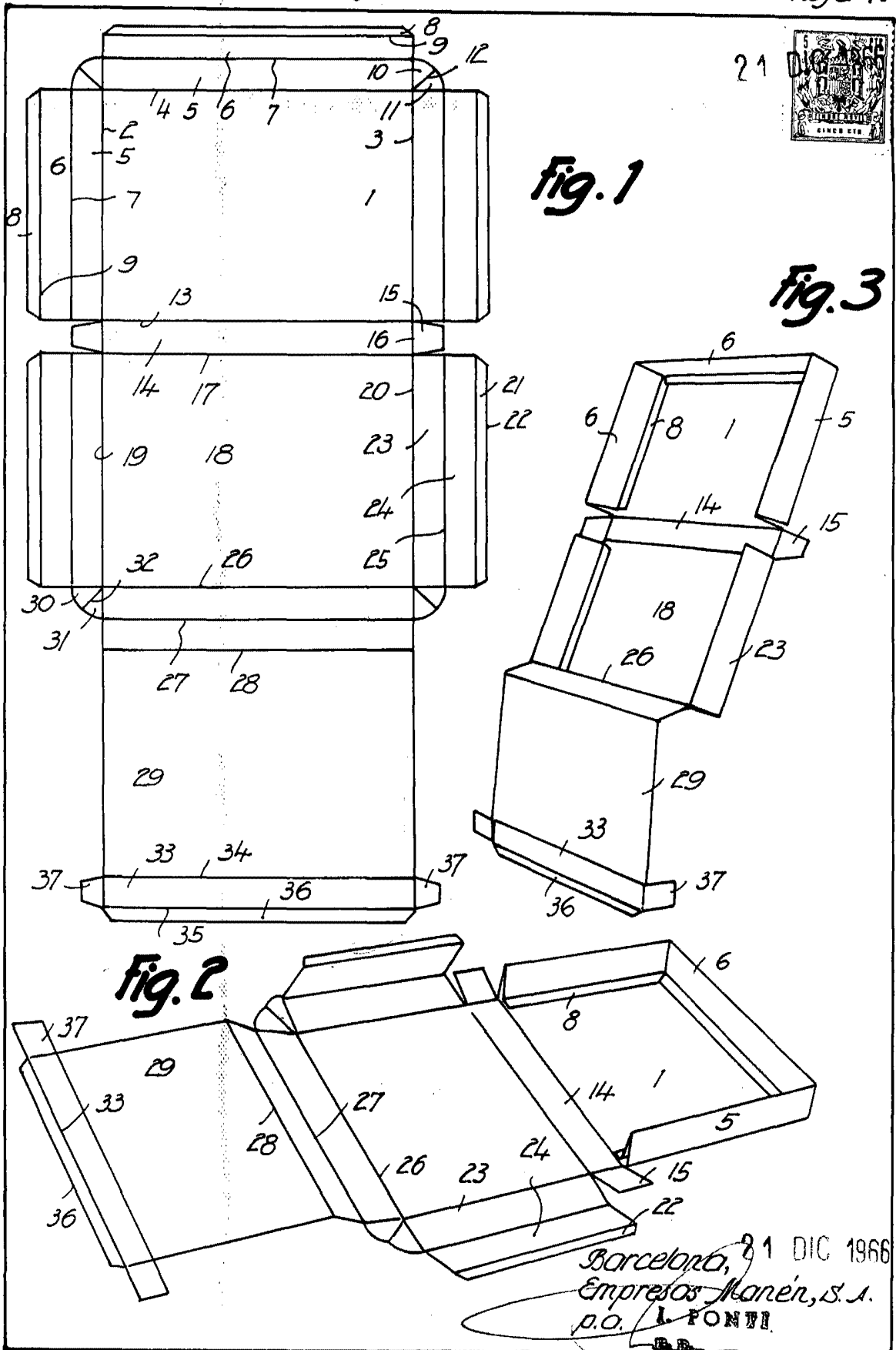
I. PONTI

PP

EMPRESAS MANÉN, S.A.

127.779

dos hojas
hoja n.º 1



19277

Barcelona, 81 DIC 1966
 Empresas Manén, S.A.
 P.O. L. FONTE

EMPRESAS MANÉN, S.A.

127 50
Dos hojas
hoja n.º 2

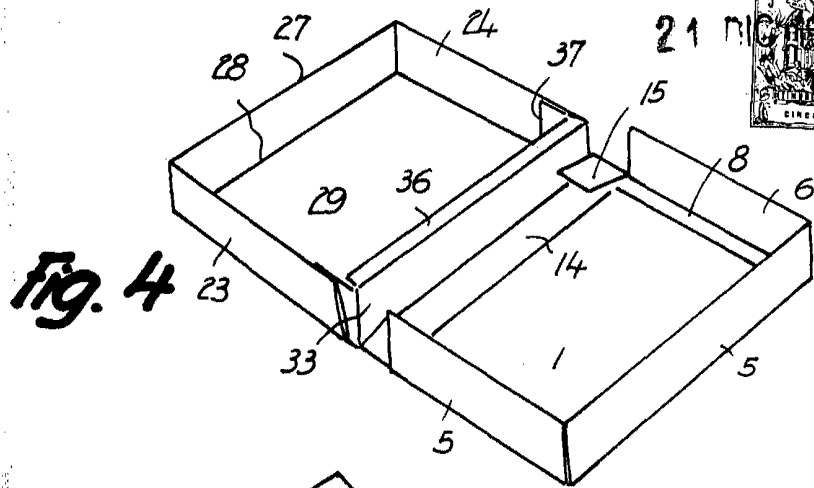


Fig. 4

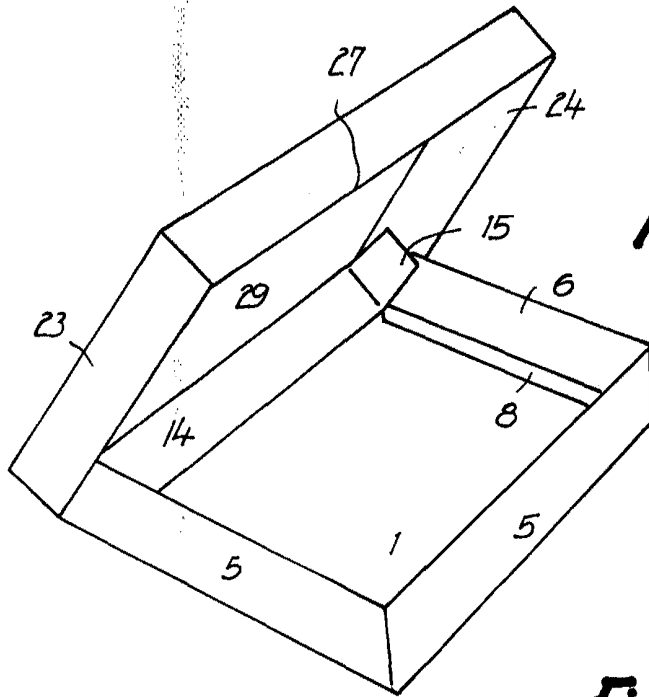


Fig. 5

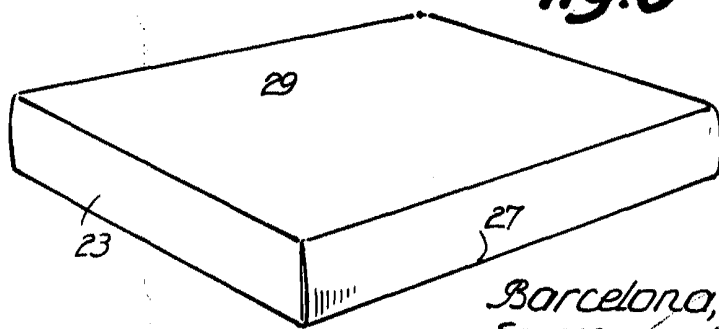


Fig. 6

Barcelona, 21 DIC 1966
Empresas Manén, S.A.
p.a. A. PONTI

14277